

CENTRO DE EDUCACIÓN, DESARROLLO, CAPACITACIÓN Y ASESORIA OFICA CDA. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

OFICA CDA. LTD., es una empresa legalmente constituida en la República del Ecuador, según inscripción del 24 de julio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 13 de septiembre del 2002.

**OBJETO SOCIAL.** La empresa se dedicará a la educación, capacitación y asesoría empresarial.

**PLAZO DE DURACIÓN.** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del constituto societario en el Registro Mercantil del 13 de septiembre del 2002.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA.** Boyacá s/n Intersección Colón y Tungurahua, Machala, Ecuador.

**DOMICILIO FISCAL.** En la ciudad de Machala con RUC 0991709430001.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros (EF).

**2.1. Bases de presentación**

Los Estados Financieros se han preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado con el enfoque de costo histórico.

La preparación de los Estados Financieros conforme a las NIIF, sigue el uso de ciertas estimaciones confiables para que la Gerencia Dada ejerce su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios de la Junta General.

- De acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMEs), adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la cualidad de los principios y normas contables de valoración de aplicación obligatoria.
- En los Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicable a la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.
- De forma que muestra la trayectoria del patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto, y de los flujos de efectivo que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado a esa fecha.

### 2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

#### Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013 se han elaborado de acuerdo a las normas e Interpretaciones emitidas por el IASB, las que incluyen "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", las Normas Internacionales de Contabilidad NIC, las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en Ecuador según Resolución Nro. 04.GACI.004 del 21 de octubre del 2006 publicada en el Registro Oficial Nro. 348 de 8 de septiembre del mismo año, Resolución Nro. 08.G.DSC.010 de 2 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial Nro. 434 del 31 de diciembre del 2008, con el cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución Nro. SENICPA/RES.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial Nro. 366 en el cual se establece el reglamento de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMEs.

De acuerdo al Reglamento la empresa califica para PYMES:

- a) Monto de Activos menores a 4 millones
- b) Ventas Brutas de hasta 5 millones
- c) Terceramiento de 200 trabajadores

### 2.3 Atribuibilidad de la información

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente autorizado permanentemente por los socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado documentadas estimaciones para cuantificar el activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos, estos se refieren básicamente al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

Entre los principios de Buena Administración están los siguientes:

• Cumplir estrechamente con todas las normas aprobadas y dictadas por el Presidente y Gerente.

• Se desarrolla y establece control de calidad para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

• No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con pertinencia al tema de estos estados financieros que pudieran afectarlos significativamente en su presentación.

#### APROBACIÓN DOCUMENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios, incluidos : Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Votos a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.

  
Ing. Germán Amorim Cruz Vilela